

Pregos y preguntas. - El Sr. Hors pregunta por el expediente de ampliación del cementerio, y el Sr. Alcalde manifiesta que actualmente está pendiente de informe de la Comisión de Urbanismo.

El Sr. Vstrell dice que el alguacil Sr. Focurull ha cumplido o está por cumplir los setenta años de edad, y pide se instruya expediente de jubilación.

Sin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas. De ella extendiendo este acta, certifico.

[Handwritten signatures]
Municipal / Ayuntamiento
Carles Font
F. Estabanell
Miguel Vstrell
Miguel Roure

Día 29 de Abril de 1958

Señores
Alcalde. Presidente
D. Carlos Font Llopart

Tenientes de Alcalde
D. Carlos Hors
D. Miguel Vstrell
D. Fco. Estabanell
D. José A. Cabrera

Secretario
D. Miguel Roure Loreu

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas quince minutos del día veintinueve de abril de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopart y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Carlos Hors, D. Miguel Vstrell, D. Francisco Estabanell y D. José A. Cabrera y del Secretario de la Corporación, estando presente el Sr. Interventor acta D. José Carriga.

Acta. - Abierta la sesión, y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Carta del Sr. Consul general de los Países Bajos. - Se leyó una carta del Sr. Consul general de los Países Bajos en Barcelona, dirigida al Sr. Teniente de Alcalde Sr. Vstrell, en la que expresa su gratitud por las muchas atenciones tenidas al Delfts Madrigalkoor, durante su permanencia en

esta ciudad. Se acuerda el enterado.

Instancia Anfruns - Se acuerda hacer informe del Arquitecto municipal una instancia de D. Jaime Anfruns, interesando se le libre licencia de segregación de una parte de finca de la denominada Fábrica del Cortón, a los efectos del artículo 79 de la vigente Ley del Suelo.

Servicios delegados de Urbanización y Obras - Expedientes de obras - Vistos los correspondientes expedientes debidamente informados, se acordó conceder permiso: a D. Montserrat Corrons Prat para construir una nave destinada a gallinero en la Granja Ginesta de Palou, y a D. Esteban Pineda Pedragosa para reforma del piso 2º y adición de otra planta en la casa número 13 de la calle Elavé.

Servicios delegados de Gobernación - Instancia taxista - Se dio cuenta de una instancia de D. Juan Gendra, D. Jaime Masferrer, D. Fernando Garcia y D. José Planas Soley, que tienen parada de taxis en la Plaza Barangé, solicitando se les conceda autorización para poder establecer su parada en la plaza Maluguer, en razón a que habiendo cesado en el servicio ferroviario la estación de M. R. A., sita en dicha plaza, la parada de taxis en ella existente ha quedado apartada de posibles usuarios.

Después de detenida deliberación y teniendo en cuenta que no existe sitio en la plaza Maluguer y Salvador para mayor número de taxis de los que en ella tienen asignada su parada, y que, además el Reglamento del servicio fija concretamente el número de vehículos en dicha parada, se acuerda desestimar la petición.

Servicios delegados de Hacienda - Reclamación Canet - Vista la reclamación formulada por D. Jaime Canet contra la cuota señalada por contribución especial de mejoras por adoquinado de la calle de Santa Apolonia, y de conformidad al dictamen de la Tenencia de Alcaldía de Hacienda, se acuerda desestimar la reclamación.

Instancia Leon Garcia - Vista instancia de D. Leon Garcia del Barrio, solicitando fraccionamiento del pago de la cuota



por plus valig, liquidada en virtud de expediente n.º 19, se acordó, de conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde de Hacienda, conceder el pago prorrateado en cuatro mensuales.

Reclamación Miralles. - Vista instancia de D. León Miralles Bassa, reclamando contra arbitrio sobre inspección industrial año 1956, por error en aplicación de tarifa; visto el informe del técnico industrial, y de conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de Hacienda, se acuerda firmar la reclamación y la baja total del recibo que importa 212'50 pesetas.

Premio de recaudación. - Fue aprobada una proposición de la Tenencia de Alcaldía de Hacienda, en relación con el premio de recaudación de arbitrios del mercado semanal, interesando se acuerde: "Se eleve a 14.000 pesetas la recaudación semanal por dicho concepto, el tope a partir del cual se devengará el premio de cobranza reglamentario, en cuantía del 10 por 100 sobre el exceso de la indicada cantidad, y con efectos desde 1.º de mayo próximo.

Prima Montepío Secretarios, Interventores y Depositarios. - Se leyó una proposición de la Tenencia de Alcaldía delegada de Hacienda interesando se acuerde: Aprobar la nueva prima mensual a satisfacer al Montepío de Secretarios, Interventores y Depositarios de fondos de Administración local, por las cuotas que devengue el Interventor de Fondos D. Pedro Czapova, Juncosa, cuyo importe es de 770'01 pesetas que se satisfarán desde primero de enero del año actual. Fue aprobada.

Facturas. - Se acordó a propar una relación de facturas de importe total 40.405'23 pesetas.

Escuela social de Barcelona. - De orden de la presidencia se dió lectura a una comunicación del Sr. Presidente de la Comisión Ejecutiva del Patronato de la Escuela Social de Barcelona, en la que se da cuenta de que en la sesión plenaria de dicho Patronato, celebrada el día 17 de abril actual, se ma

nifestó el deseo de incorporar al mismo a los Ayuntamientos de los grandes Centros laborales de la Provincia, por lo que al dar cuenta de la baja de este Ayuntamiento se acordó invitarle a reconsiderar su decisión significando el deseo de que continúe formando parte de dicho Consejo, para lo cual precisa la subvención mínima de cinco mil pesetas anuales, en compensación a la cual el Consejo ofrecerá un número prudencial de Begas. Después de detenida deliberación, se acordó contestar la citada comunicación en el sentido de que no es posible aumentar la subvención consignada en presupuesto, sin perjuicio de que en el futuro pueda estudiarse la posibilidad de aumentar la consignación actual.

Viviendas - Dice el Sr. Alcalde que como ya sabe la Corporación intereso verbalmente del Ministerio de la vivienda que se suspendieran los requerimientos a los industriales de esta ciudad para la construcción de viviendas para sus obreros, - en atención a su contribución a la financiación para la compra de terrenos destinados a la construcción de más de trescientas viviendas por la Obra Sindical del Hogar, - piensa formular ahora la petición de modo oficial, y para ello, por la importancia que el asunto reviste, solicita de la Corporación la oportuna autorización. Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para dirigir la petición oficial indicada.

Ruegos y preguntas. - El Sr. Alcalde da cuenta de haber recibido un escrito del Sr. Plana, agradeciendo la cooperación de este Ayuntamiento a la adquisición del Paso de la Verónica, y una invitación del Delegado local de Sindicatos Sr. Sobreviá invitando a la misa que se celebrará el día de S. José Arteriano, esperando que los Sres. Tenientes de Alcalde y Concejales asistan a la misma.

Bancos. - El Sr. Hoirs. propone la compra de dos bancos para ser instalados en la Pl. de Malguer y Salvador, modelo EMBRU, cuyo precio sin brazos es de 1.500 pesetas cada uno, y con brazos de 1695 pesetas. Se acuerda adquirir estos dos bancos.



con brazos.

A propuesta del Sr. Hois, se aprueba la relacion de propietarios de nichos del Cuartel sexto B, en los que se ha colocado la loseta de piedra artificial, y se acuerda que se proceda al cobro de su importe a razón de 150 ptes por nicho.

Sin otros asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las veinte y una horas quince minutos. De ella extendiendo esta acta; Certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Secretario
[Signature]

Diligencia. - Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 6 de mayo de 1958

El Secretario

[Signature]